

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: España 1 25, Extranjero (Unión Postal) 2 50, Número suelto 3 cts, Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

La hecatombe del "Sirio,"

Ha venido á herir el sentimiento público una horrorosa hecatombe. En el riente mare nostrum, besando casi las playas levantinas, en plena calma, por impericia, descuido ó abandono de los guías del vapor Sirio, centenares de seres han sufrido los inenarrables dolores de una muerte espantosa, y los supervivientes las desgarradoras impresiones de ver cómo la muerte les arrebatada, entre angustias supremas, los seres más queridos.

Aquel cúmulo de dolores ha escapado por doquier un ambiente de conmiseración y de llanto. No en balde la humanidad sufre tan con siderable despojo. El dolor es universal.

Figuran, desgraciadamente, paisanos nuestros entre las víctimas. Mallorca ha tenido que dar ese tributo en la gran catástrofe marina; el luto vestirá los corazones de los de aquí, que en los desaparecidos tenían cifrados sus cariños y sus esperanzas.

Es desesperante todo naufragio, mas cuando á la furia del oleaje y al ímpetu del viento se debe tal desgracia, sucumbe allí el poder humano chafado por la fuerza titánica de los elementos, pero cuando es como el caso reciente, el naufragio del Sirio, ofrece un contraste desolador: el mar en plácido reposo convida á vivir; las fuerzas del mundo están aquietadas, no hay lucha y el exterminio es más horroroso porque no aparece visible la fuerza que anonada; solo la fatalidad como plomo arrastra los cuerpos entre las tranquilas aguas; es como el que muere, sediento, teniendo á su vista el pozo de agua cristalina, pero sin artefacto para subirla á su alcance.

Resalta á todas luces que las autoridades marítimas debieran ejercer especial vigilancia para que los buques tuvieran un servicio de salvamento proporcionado al pasaje que admiten; de tenerlo, seguramente la catástrofe del Sirio no revestiría las proporciones que ha revestido. Con material de salvamento hábil y suficiente cuantas muertes se hubieran evitado. Cuantas lágrimas y cuantos lutos no se registrarían hoy! Lástima que la lección ó el aviso haya tenido que recibirse á costa de precio tan valioso.

Cuando escribimos estas líneas han pasado ya largas horas desde la catástrofe y sin embargo la incertidumbre tiene medidas en su fuego atormentador á las familias de los pasajeros mallorquines del Sirio. Excépto alguna noticia particular, oficialmente, no se había recibido dato alguno que despejase la triste situación de las familias y allegados de los naufragos mallorquines. Para que sirve el telegrafo? En casos como el presente su acción bienhechora no habría de haberse hecho esperar.

No ha sido así. Lo lamentamos

Trasladadas quedan las manifestaciones de los primates del partido conservador. Por nuestra parte damos dos noticias de verano.

La cosa acordada en principio que el señor Conde de Sallent será nombrado Senador vitalicio en la primera oportunidad política, y que apesar de las reservas de don José Socias, éste será Diputado de la mayoría en las próximas Cortes conservadoras.

Andrés CORZUELO.

COLABORACIÓN

Jenner y la vacuna

La aparición de la viruela en Mallorca, ha dado motivos de recordar el nombre del sabio inglés, cuya vida ilustró á la medicina, y como objeto de que no se olviden los hombres de reconocido mérito, apuntaremos solamente un boceto de su interesante vida, cuyos datos han sido entresacados de algunos periódicos científicos, que dedican sus esfuerzos al cultivo y engrandecimiento de las ciencias médicas.

Nació Eduardo Jenner en Berkeley el día 17 de Mayo de 1749. Después de haber cursado la instrucción primaria, debió á Daniel Sudrew, las primeras lecciones de sus estudios profesionales.

Pasó luego á Saint-Jeorge's Hospital, y su profesor Jolin Hunter, le distinguió muchísimo.

Su predilección á la botánica y á la Zoología, hizo se le ofreciese en 1771 un puesto en la famosa expedición del Capitán Kook, lo que no aceptó, prefiriendo quedarse con la clientela de su tranquilo pueblo.

Jenner se casó en 1778 con Miss Catrina Kingscoke; gozaba de poca salud, pasando muchas horas auxiliando á su marido en los trabajos científicos.

Desde que empezó sus estudios le preocupaba la enfermedad variolosa; le sorprendió el que un día una joven campesina dijese á su presencia «yo no puedo enfermar de viruela porque estoy vacunada.» Hechas las averiguaciones conducentes al caso, se convenció que entre los vaqueros de Berkeley y sus cercanías, era corriente tal creencia, por que así los hechos lo habían demostrado; entonces quiso comprobar la verdad y persuadido de la eficacia del remedio, empezó á divulgar el descubrimiento comunicando sus impresiones al íntimo amigo Garolner.

El año 1788 presentó el resultado de sus estudios experimentales, al Cuerpo Médico de Londres, y el único miembro que demostró interés por tan importante problema científico fué Henry Cline. Continúo sin embargo, el sabio inglés dedicándose exclusivamente á ellos y en la memorable fecha del 14 de Mayo de 1796 hizo la primera inoculación de vacuna al niño James Phipps y grande fué su satisfacción, al ver que después de inoculado al mismo muchacho el 1.º de Julio, pus tomado de una pústula de viruela quedase el niño inmunizado.

Tuvo Jenner que suspender sus trabajos por espacio de dos años porque le faltó vacuna en aquella región, sin embargo en 1798 escribió un folleto titulado Investigaciones sobre la causa y los efectos de la vacuna.

Entusiasmado Cline por los resultados científicos de Jenner le aconsejó se estableciese en Londres y así lo hizo, ocupando la casa núm. 14, de la calle Hertford Maifair.

Triste se manifestó que en diez años de permanencia en dicha capital, no pudo adquirir clientela suficiente para poder sufragar sus necesidades de la vida en la misma, viéndose obligado á retornar á Berkeley.

Esto hizo que se recelase respecto al descubrimiento, suscitándose apasionadas discusiones llegando á apelar á la injuria.

Gracias á la constancia de Jenner la verdad fué abriendo camino aunque paulatinamente, y pasando el estrecho fué introducida en Francia por el Dr. Colladon, que no consiguió resultado alguno, pero el problema científico adquirido tal importancia que el Gobierno francés comisionó al Dr. Aubert á fin de que pasase á Londres é hiciese investigaciones respecto al mismo; de regreso le acompañó el Dr. Voordville con objeto de ayudarle en la parte técnica de la operación.

En el norte de Italia, gracias á los entusiasmos y esfuerzos del Dr. Saccho, se hizo una verdadera propaganda hasta conseguir se vacunase en todas las iglesias y cuya cifra alcanzó en Lombardia 70,000 mil personas.

En pocos años viendo los beneficios resultados de tan útil remedio, se propagó no tan sólo en Europa si que también en América.

En el año 1802 la Cámara de los Comunes, discutió una solicitud del sabio inglés pidiendo una subvención; en vista de los cuantiosos gastos y perjuicios que le habían ocasionado sus estudios, se reconoció su justa pretensión, desde el momento que divulgó el procedimiento, pues reservándolo como secreto le podía haber proporcionado una grande fortuna. Apesar de que Inglaterra, en aquella época se veía precisada á dictar economías, sin embargo de ello, la Cámara le concedió la cantidad de 10,000 libras esterlinas, y en Julio de 1807 la de 500,000 francos. El nombre de Jenner ya era inmortal, recibía continuamente diplomas y títulos de todos los países civilizados.

En Francia gozaba de gran prestigio. Napoleón que habiéndole tratado fuesen detenidos todos los ingleses residentes en Francia, recibió una petición á fin de que á dos de ellos se les autorizase el retorno á su país; ya iba á contestarle negativamente, cuando la Emperatriz le hizo observar que era Jenner el firmante de aquel documento. Entonces exclamó Napoleón: A este hombre no se le puede negar nada.

Su carácter afable, bondadoso y sencillo, hacía estuviere siempre á disposición de sus conciudadanos.

Era apasionado por las bellezas de la Naturaleza, entusiasta por la música y la poesía.

«Es inútil pues intentar con livianas fantasías promover cismas.»

«Ser Diputado á Cortes me ocasionaría graves perjuicios: nada afirmo ni nada niego, pues soy hombre de partido que sacrifica sus intereses particulares á los de la colectividad cuando ésta cree llegada la ocasión.»

«Más que Diputado á Cortes sería Concejal, por Palma si este cargo no fuera incompatible con el ejercicio de la fé pública.»

«En el partido conservador no existen hoy ninguna clase de ambiciones á satisfacer; todos reconocemos acatamos y nos sentimos satisfechos con la Jefatura local de don Manuel Guasp, con el que he celebrado recientemente una conferencia, sin que en nada discrepásemos al apreciar la marcha política del partido conservador, que con estos calores duerme apacible siesta.»

El señor Socias terminó diciéndonos el objeto de nuestra visita, y calificó de novela veraniega el cisma y la mar de fondo de que se habló en la prensa.

«Jamás, nos dijo, partido alguno pudo alardear de más absoluta unidad que el partido local conservador, pues ni aún reservas mentales nos separan.»

Intentar dividirnos equivaldría al empeño de colocar un grano de arena sobre una roca batida por la resaca, y admitir que esta no lo arrastrase.»

Por su parte don Fernando Truyols manifestó que no se siente mefistofeles para conspirar, y añadió:

«Tendré sumo gusto y gran honor en reunir en el comedor de San Vida á don Antonio Maura y á su distinguida familia, con carácter íntimo, más para nada se hablará de política; juzgaría fuera de lugar tal cosa y una verdadera impertinencia.»

Trasladadas quedan las manifestaciones de los primates del partido conservador.

Por nuestra parte damos dos noticias de verano.

La cosa acordada en principio que el señor Conde de Sallent será nombrado Senador vitalicio en la primera oportunidad política, y que apesar de las reservas de don José Socias, éste será Diputado de la mayoría en las próximas Cortes conservadoras.

Andrés CORZUELO.

COLABORACIÓN

Jenner y la vacuna

La aparición de la viruela en Mallorca, ha dado motivos de recordar el nombre del sabio inglés, cuya vida ilustró á la medicina, y como objeto de que no se olviden los hombres de reconocido mérito, apuntaremos solamente un boceto de su interesante vida, cuyos datos han sido entresacados de algunos periódicos científicos, que dedican sus esfuerzos al cultivo y engrandecimiento de las ciencias médicas.

Nació Eduardo Jenner en Berkeley el día 17 de Mayo de 1749. Después de haber cursado la instrucción primaria, debió á Daniel Sudrew, las primeras lecciones de sus estudios profesionales.

Pasó luego á Saint-Jeorge's Hospital, y su profesor Jolin Hunter, le distinguió muchísimo.

Su predilección á la botánica y á la Zoología, hizo se le ofreciese en 1771 un puesto en la famosa expedición del Capitán Kook, lo que no aceptó, prefiriendo quedarse con la clientela de su tranquilo pueblo.

Jenner se casó en 1778 con Miss Catrina Kingscoke; gozaba de poca salud, pasando muchas horas auxiliando á su marido en los trabajos científicos.

Desde que empezó sus estudios le preocupaba la enfermedad variolosa; le sorprendió el que un día una joven campesina dijese á su presencia «yo no puedo enfermar de viruela porque estoy vacunada.» Hechas las averiguaciones conducentes al caso, se convenció que entre los vaqueros de Berkeley y sus cercanías, era corriente tal creencia, por que así los hechos lo habían demostrado; entonces quiso comprobar la verdad y persuadido de la eficacia del remedio, empezó á divulgar el descubrimiento comunicando sus impresiones al íntimo amigo Garolner.

El año 1788 presentó el resultado de sus estudios experimentales, al Cuerpo Médico de Londres, y el único miembro que demostró interés por tan importante problema científico fué Henry Cline. Continúo sin embargo, el sabio inglés dedicándose exclusivamente á ellos y en la memorable fecha del 14 de Mayo de 1796 hizo la primera inoculación de vacuna al niño James Phipps y grande fué su satisfacción, al ver que después de inoculado al mismo muchacho el 1.º de Julio, pus tomado de una pústula de viruela quedase el niño inmunizado.

Tuvo Jenner que suspender sus trabajos por espacio de dos años porque le faltó vacuna en aquella región, sin embargo en 1798 escribió un folleto titulado Investigaciones sobre la causa y los efectos de la vacuna.

Entusiasmado Cline por los resultados científicos de Jenner le aconsejó se estableciese en Londres y así lo hizo, ocupando la casa núm. 14, de la calle Hertford Maifair.

Triste se manifestó que en diez años de permanencia en dicha capital, no pudo adquirir clientela suficiente para poder sufragar sus necesidades de la vida en la misma, viéndose obligado á retornar á Berkeley.

Esto hizo que se recelase respecto al descubrimiento, suscitándose apasionadas discusiones llegando á apelar á la injuria.

Gracias á la constancia de Jenner la verdad fué abriendo camino aunque paulatinamente, y pasando el estrecho fué introducida en Francia por el Dr. Colladon, que no consiguió resultado alguno, pero el problema científico adquirido tal importancia que el Gobierno francés comisionó al Dr. Aubert á fin de que pasase á Londres é hiciese investigaciones respecto al mismo; de regreso le acompañó el Dr. Voordville con objeto de ayudarle en la parte técnica de la operación.

En el norte de Italia, gracias á los entusiasmos y esfuerzos del Dr. Saccho, se hizo una verdadera propaganda hasta conseguir se vacunase en todas las iglesias y cuya cifra alcanzó en Lombardia 70,000 mil personas.

En pocos años viendo los beneficios resultados de tan útil remedio, se propagó no tan sólo en Europa si que también en América.

En el año 1802 la Cámara de los Comunes, discutió una solicitud del sabio inglés pidiendo una subvención; en vista de los cuantiosos gastos y perjuicios que le habían ocasionado sus estudios, se reconoció su justa pretensión, desde el momento que divulgó el procedimiento, pues reservándolo como secreto le podía haber proporcionado una grande fortuna. Apesar de que Inglaterra, en aquella época se veía precisada á dictar economías, sin embargo de ello, la Cámara le concedió la cantidad de 10,000 libras esterlinas, y en Julio de 1807 la de 500,000 francos. El nombre de Jenner ya era inmortal, recibía continuamente diplomas y títulos de todos los países civilizados.

En Francia gozaba de gran prestigio. Napoleón que habiéndole tratado fuesen detenidos todos los ingleses residentes en Francia, recibió una petición á fin de que á dos de ellos se les autorizase el retorno á su país; ya iba á contestarle negativamente, cuando la Emperatriz le hizo observar que era Jenner el firmante de aquel documento. Entonces exclamó Napoleón: A este hombre no se le puede negar nada.

Su carácter afable, bondadoso y sencillo, hacía estuviere siempre á disposición de sus conciudadanos.

Era apasionado por las bellezas de la Naturaleza, entusiasta por la música y la poesía.

Jenner tuvo un síncope en el jardín de su casa el año 1820 y desde entonces ya no gozó de perfecta salud; el 25 de Enero de 1822 apareció paraltico, falleciendo á día siguiente.

Sus restos descansan en el Santuario de la Iglesia del pueblo de Berkeley.

Con sólo recordar los estragos que causaba la viruela antes del descubrimiento de la vacuna, observando los datos estadísticos de tal mortífera enfermedad, comparándolos con los de hoy día, basta para venerar el nombre del gran bien hechor de la humanidad á quien debemos tributar continuo homenaje.

X. R. T.

Los porteros oficiales

Notas de actualidad

«Lo que vamos á consignar—dice La Correspondencia de España—ha ocurrido en un Ministerio.

Entra un caballero, y al llegar á la portería, pregunta por el subsecretario.

Varios porteros ocupan un banco, mientras otro se entretiene en limpiar un vaso.

El dependiente ocupado en este último entretenimiento contesta al caballero:

—Espere usted.

—Pero usted me conoce?—le replica el recién llegado.

—Sí, de vista.

El portero continúa su limpieza, mientras sus otros compañeros siguen impacientes en el banco.

El caballero, ya algún tanto, y con sobrada razón, ofuscado ante tanta falta de consideración, no puede por menos de decir:

«Soy un diputado á Cortes, y me hará usted el favor de responder si el señor subsecretario está y si puede anunciarme.

La persona que en estos términos se expresaba ha sido mucho tiempo subsecretario, es sobradamente conocido, y es una figura tan modesta como respetable en el partido liberal.

Y esto que referimos ocurre, desgraciadamente, con frecuencia, y sólo se nos ocurre preguntar:

Si eso se hace con un diputado á Cortes, ¿qué no se hará con aquellos que no tengan ni posición ni esa representación?»

Lo siguiente

«¿Cómo se llama usted?—pregunta el portero del zaguán, atajando el paso junto á la escalera de confidencia. (Advertimos que no ha pasado esto en Gobernación.)

«¿Que cómo me llamo?— replica, sorprendido, el preguntado.

«Sí, porque esta es la cuarta ó quinta vez que viene usted.

—Y las que vendré...

—Bueno, el nombre...

—El nombre... Le diré á usted mi cargo ó profesión... ¿Le basta?

«¡Psh!—murmura el portero nada sonriente.

En lo alto de la escalera:

«Caballero, ¿eh? ¿Dónde va usted?—Ya lo sabe de otros días, á ver á don Fulano.

—Será á don Zutano.

—Si no le conozco.

—Así le conocerá usted.

En el despacho de don Zutano:

«¿Qué deseaba usted?

«Yo! El señor se lo dirá.

«¿Cómo!

«El me hace venir aquí, ya sabrá por qué.

«Es que yo creía... La verdad, que se parece usted mucho á un señor que sólo viene á ver á don Zutano.

En una portería central:

«¿Está el señor subsecretario?

«Silencio en las filas; El portero mayor apura un vaso de agua y se aleja solemnemente.

«¿Está el señor subsecretario?

El segundo portero se hace repetir la pregunta, cogió de una mesa un montón de papeles y se marcha sin contestar. Al llegar á la escalera, se cruza con un colega y le dice:

«Ese... señor pregunta si está el subsecretario.

«Sí, señor, yo lo pregunto...

«Y qué se yo si está ó no, está; contesta tirando la gorra sobre la mesa y desabrochándose.— ¡Maldito calor! ¡Malditas escaleras! ¡Maldito calor! ¿Que si está el subsecretario?... ¡Maldito calor! ¡Maldito calor!

Y no hay manera de averiguar si está ó no el subse, como en el lenguaje porteril le llaman.

La ejecución de Deibler

Al verdugo de Francia, M. De Paris, como se le llama vulgarmente, ó en su verdadero nombre á M. Anatole Deibler, le llegó la suya.

El famoso verdugo francés, que con gran sangre fría cercenó tantas cabezas de criminales con la guillotina, va á ser ejecutado, pues la Comisión de presupuestos, su verdugo, en vista de la merma habida en los ingresos nacionales y de la campaña emprendida por los filántrópos que piden la abolición de la pena de muerte, en una de sus últimas sesiones acordó la supresión de los 17,000 francos con que se halla dotado el empleo de ejecutor de la justicia humana en Francia.

Deibler será ejecutado por el Estado en el otoño próximo, si el Parlamento vota lo propuesto por la Comisión de presupuestos.

Tan pronto como circuló esta noticia la casa del verdugo ha sido un continuo jubilo, principalmente de periodistas, los cuales tanto le han mareado con entrevistas, que si Deibler comprende que le quiere ver un reporter se niega á recibirle, y si éste con astucia consigue penetrar en la morada que habita, entonces sale á su encuentro y cortesmente le despidió conduciéndole hasta el dintel de la puerta.

A pesar de una consignación tan rigurosa, los ingeniosos periodistas parisenses consigieron penetrar en la vivienda del verdugo, teniendo que sortear con gran talento varias dificultades.

Deibler, según dichos reporters, habita en un precioso hotel, el núm. 39 de la calle de Billancourt, muy cerca de las fortificaciones.

El hotel es una especie de chateau suizo. Se halla cercado de jardines frondosos, y delante de la entrada hay una manifiesta acacia y juncas con flores blancas.

En lo alto del edificio se destaca un gran cristal ovalado, desde el cual es vigilada la finca.

Por medio de un resorte invisible se cierran automáticamente y á la par las persianas de todas las ventanas y balcones.

Todos estos detalles dan cierto misterio á la poética finca de Deibler.

Pero aun hay otros, también muy curiosos, que revelan las precauciones de que se rodea el verdugo, temeroso de que le puedan asesinar.

Al tocar el timbre que hay en la puerta de entrada al chalet, puerta que está blindada, se entreabre un postigo estrecho, é inmediatamente aparece una joven de rostro expresivo que corta en sus pasos al visitante, preguntándole con gran afabilidad:

«¿Qué quiere usted?

Los reporters en cuestión la contestan:

«Ver á Anatole.

Y así, pronunciando solamente el nombre de Anatole, que solamente le invocan sus amigos íntimos, ó los personajes oficiales, pudieran avanzar, los reporters en la vivienda del verdugo, y decimos avanzar, pues á los pocos pasos salió al encuentro una hermosa mujer rubia y regordeta que les preguntó:

«¿Qué desean ustedes verle?

Dicha mujer es la prima de Deibler.

A los pocos minutos salió ésta, por cierto con inquietud.

Deibler es alto, de fuerte complexión; usa barba, que está recortada y es de color castaño claro, y vestía irremprochable cazadora negra.

Después que hubo desechado la idea de que se hallaba frente á unos periodistas, en conversación con éstos y á la sombra de un tilo, les dijo:

«Por el instante no sé, verdaderamente, no sé lo que haré en el caso de que me sean suprimidos los 17,000 francos.

«Entonces, ya verá... Aguardaré...

«En fin, en fin, no sé, porque me preocupó poco, pues me queda con qué vivir.»

Se desintenció el ceño de Deibler, y éste, alegre y sonriente, despidió á los periodistas cariñosamente en el dintel de la puerta.

Los reporters, antes de abandonar el hotel, observaron que la hija de Deibler, que es joven, morena y muy expresiva; la hija de ambos una rubita muy despierta; la prima del verdugo y dos amigos íntimos, se hallaban á la sombra, bajo un túnel de follaje, resplandeciendo en los rostros de la familia de Deibler la felicidad.

Y tienen motivo para ello, pues además del hotel, por el cual pagó Deibler 25,000 francos al día siguiente de haber ejecutado á Rayachol, acaba de construir una casa de seis pisos en la calle de la Convención.

Y para que nada le falte, tiene automóvil. Pero con todo, deseará continuar el pobrecito disfrutando de los 17,000 francos y que la pena de muerte no sea abolida, por considerarla necesaria para contener los desmanes de la criminalidad.

Aventura de un soldado

El soldado Guitot, del 3.º de zuavos, era un veterano en toda la extensión de la palabra, pero gustábase mucho el vino. Esto no le impedía amar á su madre con ternura, y siempre que le era posible le enviaba algún recuerdo.

El año en que Canrobert fué ascendido á general, Guitot había cobrado una suma de tres francos por suplemento de su haber y con motivo de los trabajos en que tomó parte para la reparación de una carretera.

Pensó enviar este dinero á su madre á fin de que se comprase unos zuecos para el invierno.

El pensamiento no podía ser más noble y generoso; pero desgraciadamente era demasiado aficionado á empuñar el codo.

Eso sí; en cuanto tuvo en su poder los tres francos, se fué derecho á buscar un giro para enviarlos; pero era muy temprano y la oficina estaba cerrada.

«¿Qué mala suerte tengo!—se dijo; el contrariado lanzó una serie de juramentos capaces de abochornar á un guardacantón.

Este contratiempo, naturalmente, le produjo sed, y se metió en una taberna, donde entregándose á copiosas libaciones, dió cuenta muy pronto de los tres francos.

Al salir de allí aún conservaba la suficiente razón para pensar en que debía enviar á su madre el dinero, y con paso no muy firme se dirigió á la oficina.

Esta vez la encontró abierta; pero cuando quiso entregar los tres francos, ¡claro!, no los encontró; en vano hizo un escrupuloso registro en sus bolsillos, volviéndolos como calcetín... Allí habían estado, pero...

Guitot, que era testarrudo, no se le quitaba la idea de la cabeza, y repetía maquinalemente:

«No obstante es necesario que envíe el dinero á mi madre.

Rascábase perplejo la cabeza, como hombre que trata de encontrar una solución... Al cabo de un rato dió una palmada en la frente: por fin la había encontrado.

Vió á un señor que se paseaba y que por su aspecto le pareció un forastero. Dirigióse á él todo lo derecho que pudo, y le dijo:

«Perdonad, caballero. ¿Tendría necesidad de una camisa? Os la vendo...»

«¿Una camisa! ¿Ignorais á lo que os exponéis al vender vuestros efectos? ¿Qué os importa eso? Necesito dinero. ¿Queréis la camisa ó no?—Bueno, ¿y para qué queréis el dinero?—Para enviarlo á mi anciana madre.

«Ah, vamos! ¿Cuánto, queréis, por la camisa?—Lo que quiero enviárselo tres francos.

«Pues trato hecho, id á buscarla.

El zuavo se dirigió al cuarto, de donde á poco tiempo regresó con un paquete que puso en manos del desconocido, recibiendo en cambio los tres francos.

Volvió á la oficina, y el caballero que le había seguido, lo vió salir con una carta en la mano, en la que metía una letra.

Al día siguiente se celebraba una revista y el tercero de zuavos tenía que formar para ser presentado al nuevo general Canrobert.

Llegó la hora de la formación; sonaron trompetas y tambores y apareció el nuevo general... Al verlo Guitot se estremeció, reconociendo en él al desconocido á quien había vendido la camisa.

«¡Diablo!—pensó—Si el general me reconoce estoy perdido!

Y al presentar armas procuraba taparse la cara con el ceñón del fusil... Pero inútilmente; al llegar junto á él, Canrobert detuvo su caballo y dijo:

«El número uno, dos pasos al frente!

Haciendo de tripas corazón, avanzó el pobre soldado.

El general le dijo bruscamente:

PALMA

Se nos dice que en Muro, actualmente se halla herido un individuo que hace algunos días sorprendió y repudió á otro que estaba apacentando ganado bovino dentro de la propiedad del primero; y que es tal el abuso de los pastores, que parece que para ellos no existe propiedad ajena.

Es necesario de ser ello cierto que las autoridades de dicho pueblo, ya que á ellas está encomendada por la ley la guarda de los derechos del ciudadano pongan de su parte todo el celo y vigilancia posibles.

Para atajar el mal, es de esperar que el señor Gobernador procurará impedir el pastoreo abusivo, sin contemplaciones de ningún género.

Ayer se recibió en esta ciudad la camilla modelo que por suscripción ha adquirido la sucursal de la Cruz Roja en Santa Catalina.

Es portátil en andas y puede armarse sobre unas ruedas para su más fácil transporte.

La adquisición se debe al esfuerzo del infatigable socio de dicha institución don Pablo Cabot.

Ayer por la mañana fué conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Francisca Canet y Bestard, víctima de aguda enfermedad.

En el acto del entierro se pusieron de manifiesto las simpatías de que goza la familia de la finada á la que enviamos nuestro pésame y especialmente á su desconsolado esposo don Bartolomé Rubio.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor «Miramar» procedente de Barcelona figuraban don Ramón Miralles, don José Homar, don Guillermo Moragas y señora, don Bartolomé Obrador y señora, don Pedro Picornell, don Francisco Soberats, don Ramón Dalmau y don Antonio Dalmau.

Ayer llegó procedente de Gerona el Director de la Compañía de Ferro-Carriles don Guillermo Moragas.

El señor Comandante de Marina recibió ayer un telegrama del Capitán general de Cartagena, interesándole le envíe una relación nominal de los naufragos del vapor «Sirio» que hayan arribado á arribado á los puertos de esta provincia y de los cadáveres que puedan ser identificados.

Por el gobierno militar se cita á los individuos Francisco Tortella Janer, Juan Torres Ramón, Gabriel Rosselló Martorell, para efectos de alcances y al capitán de carabineros retirado don Lorenzo Hernández Sans para entregárselo su real despacho de retiro.

Por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles se publican vacantes en estas islas las siguientes:

Peón camino del Ayuntamiento de Algaida y portero de la Administración Depositaria de Hacienda de Ibiza dotadas con 275 y 550 pesetas respectivamente.

El exdiputado á Cortes conservador por Berja (Lerida) don Ramón M. de Dalmau Marqués de Olivar llegó esta mañana de Barcelona, pasando inmediatamente á Valldemosa con el objeto de saludar al señor Maura.

El señor Marqués regresa esta tarde á la capital de Cataluña.

Servicios prestados por la guardia civil: Noticia la del puesto de Pollensa haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto que maltrató á un agente de la autoridad que había intentado hacerle un embargo por falta de pago en la contribución por consumos.

La de Inca denunció al Alcalde de la misma á dos sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro de la Escuela pública de niños de Binirarrá expedido á favor de don Francisco Echevarría.

El señor Alcalde ha impuesto una multa á una mujer vecina del caserío del Molinar de Levante por haber maltratado á varias vecinas.

Ayer á las diez de la mañana tiramos una segunda edición con extensas noticias del naufragio del «Sirio».

El A. B. C. llegó ayer publica fotografías de las fiestas de Valldemosa que le ha remitido su corresponsal en Palma, nuestro compañero señor Muntaner.

Hoy subirá á Valldemosa con objeto de visitar al señor Maura una comisión de la sociedad La Protectora compuesta del presidente, vice-presidente y secretario.

Van agradecer las atenciones que tuvo el señor Maura con los orfeonistas de la Protectora cuando estuvo en Madrid.

La Comisión encargada de organizar las Bodas de Plata del señor Maura con la circunscripción de Mallorca ha tenido la feliz idea de encargar la dirección del Album artístico al notable pintor don Fausto Moréll.

Ha sido elevado á plenario y remitido á esta Audiencia, el sumario instruido contra el autor de la muerte violenta de Isabel Pocovi, ocurrida en las afueras de la puerta del Campo.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular anunciando que se ha encargado de la Inspección Provincial de Sanidad el Doctor don Eugenio Losada.

Ayer por la mañana, ocurrió una reyerta entre dos sujetos en la calle de San Lorenzo resultando ambos con leves contusiones.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que restableció la paz entre los contendientes.

Ambos sujetos han sido puestos á disposición del señor Juez competente.

Las limosnas depositadas en el Cepillo del Santo Cristo de la Sa gre que se venera en la Iglesia del Hospital, ascienden á 988'43 pesetas.

El guardia municipal nocturno de servicio en el Borne detuvo en la mañana de ayer á un sujeto que intentó llevarse el marmol de una de las mesas del café Cambrinus que por descuido había quedado en la calle.

Dicho individuo al verse sorprendido tiró la piedra al suelo rompiéndola.

A bordo del vapor «Bellver» salieron para Barcelona don Francisco Maura, don Manuel Guasp y don Manuel Salas. Pasaron al muelle para despedirle algunos amigos particulares y políticos.

La Sala de vacaciones de esta Audiencia, ha dictado el sobreseimiento libre en la causa instruida contra don Luis Martí por el telegrama que desde Barcelona dirigió al Gobernador Civil interino señor Domenge.

Nuestro amigo señor Casasayas, dueño de la confitería «Frasquet» ha tenido la desgracia de perder á su hijo Bartolomé, preciosa criatura de 18 meses.

Acompañamos á nuestro amigo en el dolor que le embarga por tan irreparable pérdida.

Por la Alcaldía han sido multados varios dueños de perros por tenerlos abandonados en la vía pública.

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona entre otros don José Fella, don Gabriel Gralla, don Guillermo Aulet é hija, don Juan Bauzá, don Salvador Real, don Bartolomé Bestard y Mr. Escuan E. Larof.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad; y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se enteró igualmente la Comisión de que la colonia escolar de niños, había llegado felizmente al monte comunal de la Victoria (Alcaldía) habiendo sido recibidos y agasajados los colonos por la autoridad local.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Señalamiento: Para mañana á las diez y media se verá en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Rafael Esteve, Alejo Jordá y Damián Bisbal, acusados del delito de allanamiento de morada.

El señor Fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, pago de costas y accesorias y multa de 500 pesetas.

Dichos procesados estarán defendidos por los Abogados don Enrique Sureda y don Lorenzo Barceló y representados por los procuradores señores Obrador y Palou.

La gota de leche: Ha sido presentada al Ayuntamiento la siguiente instancia:

Excmo. Sr.: La junta de gobierno de la Institución benéfica «Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche» en su nombre D. Margarita Caymari Vda. de Bauló, como Presidenta de la misma, á V. E. atentamente expone:

1.º Haber establecido en esta Capital un Consultorio para niños de pecho cuyo fin exclusivo es luchar contra la excesiva mortalidad infantil, imponiendo como única Ciencia la Higiene, proporcionando para ello consulta gratuita á toda madre que lo demande. Adjunto al Consultorio y con objeto de ampliar la benéfica obra, se funda también la «Gota de Leche» cuyo objeto es facilitar leche esterilizada y convenientemente preparada á todas aquellas madres que no puedan por sí solas amamantar á su hijo; procurando no obstante, aumentar por todos los medios posibles la lactancia materna, sea cual fuera la posición social de la madre que acuda á la consulta sin relegar tampoco la lactancia mercenaria, cuando la falta de secreción lactea de la madre sea absoluta ó padezca está alguna enfermedad crónica que lactando pueda ser perjudicial á su salud.

2.º Siendo la clase pobre la que más necesita consejos y medios higiénicos para conservar su numerosa prole y careciendo de recursos para procurar á sus hijos una alimentación lactea suficiente, al par que sana, condiciones indispensables para que crezcan fuertes y vigorosas, desterrando en lo posible la atrofia infantil y el raquitismo secuela necesaria de la alimentación artificial prematura y del destete en temprana edad, circunstancias que se hacen forzosa cuando la leche materna escasea, por nuevo embarazo ó por un trabajo material excesivo, viéndose á esto obligadas todas las madres que necesitan de su jornal para ayudar al sustento de la familia, tomando entonces el niño de pecho una leche que no reúne las condiciones fisiológicas apetecidas para su desarrollo florido impedido por tanto de ser el hombre fuerte de mañana.

3.º Estando constituida esta tan necesaria, altruista y benéfica Institución en más de veinte poblaciones españolas y más de trescientas en nuestra vecina nación francesa, obteniendo en todas

Comisión provincial entiende que puede autorizarlo con su aprobación y disponer que se publique en el B. O. el repartimiento entre los Ayuntamientos de los pueblos de aquel partido del deficit que el mismo resulta para que dichas Corporaciones puedan consignar en sus respectivos presupuestos municipales la cuota que les ha correspondido para atender á dicho servicio.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al mes de Junio.

Se dió cuenta del expediente instruido en el Ayuntamiento de San Antonio Abad para la provisión de la plaza de secretario de aquel ayuntamiento con arreglo á las disposiciones del reglamento de 14 de Junio de 1905, acordándose que queda sobre la mesa con objeto de poder examinar detenidamente los documentos unidos al mismo.

Se dió cuenta de cuatro comunicaciones del señor Gobernador de la provincia acompañando los testimonios de igual número de autos dictados, tres por el Juzgado de primera instancia de Manacor y una por el de Mahón decretando la reclusión definitiva de los alienados á que se refieren, acordándose remitir dichos documentos al Director del Hospital para que tengan debido cumplimiento las providencias judiciales que en los mismos se transcriben.

Se dió cuenta de dos comunicaciones del Director del Hospital participando que dos alienados han terminado el período de observación sin que sus respectivas familias hayan incoado los expedientes de reclusión definitiva, y en su vista se acordó remitir al señor Gobernador de la Provincia el certificado informativo del médico alienista del Hospital á los fines prevenidos en la disposición segunda de la R. O. de 30 de Mayo de 1901.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Calviá se acordó encargar al arquitecto de provincia proceda á levantar los proyectos de alineación y rasante de varias calles de aquella villa.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos del culto de la iglesia del Hospital correspondiente al mes de Junio anterior.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad; y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se enteró igualmente la Comisión de que la colonia escolar de niños, había llegado felizmente al monte comunal de la Victoria (Alcaldía) habiendo sido recibidos y agasajados los colonos por la autoridad local.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Señalamiento: Para mañana á las diez y media se verá en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Rafael Esteve, Alejo Jordá y Damián Bisbal, acusados del delito de allanamiento de morada.

El señor Fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, pago de costas y accesorias y multa de 500 pesetas.

Dichos procesados estarán defendidos por los Abogados don Enrique Sureda y don Lorenzo Barceló y representados por los procuradores señores Obrador y Palou.

La gota de leche: Ha sido presentada al Ayuntamiento la siguiente instancia:

Excmo. Sr.: La junta de gobierno de la Institución benéfica «Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche» en su nombre D. Margarita Caymari Vda. de Bauló, como Presidenta de la misma, á V. E. atentamente expone:

1.º Haber establecido en esta Capital un Consultorio para niños de pecho cuyo fin exclusivo es luchar contra la excesiva mortalidad infantil, imponiendo como única Ciencia la Higiene, proporcionando para ello consulta gratuita á toda madre que lo demande. Adjunto al Consultorio y con objeto de ampliar la benéfica obra, se funda también la «Gota de Leche» cuyo objeto es facilitar leche esterilizada y convenientemente preparada á todas aquellas madres que no puedan por sí solas amamantar á su hijo; procurando no obstante, aumentar por todos los medios posibles la lactancia materna, sea cual fuera la posición social de la madre que acuda á la consulta sin relegar tampoco la lactancia mercenaria, cuando la falta de secreción lactea de la madre sea absoluta ó padezca está alguna enfermedad crónica que lactando pueda ser perjudicial á su salud.

2.º Siendo la clase pobre la que más necesita consejos y medios higiénicos para conservar su numerosa prole y careciendo de recursos para procurar á sus hijos una alimentación lactea suficiente, al par que sana, condiciones indispensables para que crezcan fuertes y vigorosas, desterrando en lo posible la atrofia infantil y el raquitismo secuela necesaria de la alimentación artificial prematura y del destete en temprana edad, circunstancias que se hacen forzosa cuando la leche materna escasea, por nuevo embarazo ó por un trabajo material excesivo, viéndose á esto obligadas todas las madres que necesitan de su jornal para ayudar al sustento de la familia, tomando entonces el niño de pecho una leche que no reúne las condiciones fisiológicas apetecidas para su desarrollo florido impedido por tanto de ser el hombre fuerte de mañana.

3.º Estando constituida esta tan necesaria, altruista y benéfica Institución en más de veinte poblaciones españolas y más de trescientas en nuestra vecina nación francesa, obteniendo en todas

Bartolomé Sastre Canals.—Dijo que intervino en la disputa para defender á su padre á quien vió que maltrataban desde el balcón; que no agredió á nadie pues sólo separó á su padre y las cuestiones hubieran terminado; que el Cabrer y el Soler intervinieron en la disputa para evitar que tomara mayores vuelos.

Marcos Cabrer.—Dijo que intervino en la disputa á instancia de una vecina que le requirió para que auxiliara al novio de una hija suya, que á penas llegó al sitio donde había la riña cogió un palo que tenía el Francisco Sans y se terminaron las disputas; que no vió que nadie pegase al Sans.

Miguel Soler.—Que intervino en la disputa al ver que el Sans había dado un golpe al Sastre Cañellas tirándole al suelo; que su intervención sólo fué para quitar el bastón al Sans á fin de que no continuara agrediendo al Sastre; que para quitar el bastón al Sans le costó gran trabajo.

Como testigos comparecieron Antonio Soler.—Dijo que el día de autos tuvo una disputa con José Costa; que acudió en su auxilio su padre y en auxilio del Costa los cuatro procesados; que estos tiraron su padre al aire y á él le patearon.

A otras preguntas de las partes y de la presidencia incurrió en diversas contradicciones que no supo después explicar.

Francisco Sans.—Este testigo no compareció y leida su declaración, dijo que el Sastre, padre é hijo, le tiraron el suelo mientras el Cabrer le sujetaba, llevando cada uno de ellos un palo.

Miguel Estela.—Que el día de autos vió una riña en la calle de Montesión; que el Soler tenía un palo y que el Sans tenía otro; que no vió que nadie pegase al Sans.

Bartolomé Bibiloni.—Dijo que presencié una riña en la calle de Montesión pero que no como se pegaban.

Guillermo Cañellas.—Que oyó la riña pero no vió quienes intervinieron en la discusión.

José Costa.—Que el día de autos tuvo una conversación con Miguel Soler, hijastro del Francisco Sans, y en la conversación éste acudió dándole un golpe con un palo que le hizo caer al suelo; que ambos individuos le dieron otros golpes hasta que intervinieron unos vecinos que quitaron al Sans el palo que esgrimía.

Comparecieron varios testigos de la defensa del Cabrer que afirman lo dicho por este procesado.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra los procesados.

El señor Presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

Señalamiento: Para mañana á las diez y media se verá en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Rafael Esteve, Alejo Jordá y Damián Bisbal, acusados del delito de allanamiento de morada.

El señor Fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, pago de costas y accesorias y multa de 500 pesetas.

Dichos procesados estarán defendidos por los Abogados don Enrique Sureda y don Lorenzo Barceló y representados por los procuradores señores Obrador y Palou.

La gota de leche: Ha sido presentada al Ayuntamiento la siguiente instancia:

Excmo. Sr.: La junta de gobierno de la Institución benéfica «Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche» en su nombre D. Margarita Caymari Vda. de Bauló, como Presidenta de la misma, á V. E. atentamente expone:

1.º Haber establecido en esta Capital un Consultorio para niños de pecho cuyo fin exclusivo es luchar contra la excesiva mortalidad infantil, imponiendo como única Ciencia la Higiene, proporcionando para ello consulta gratuita á toda madre que lo demande. Adjunto al Consultorio y con objeto de ampliar la benéfica obra, se funda también la «Gota de Leche» cuyo objeto es facilitar leche esterilizada y convenientemente preparada á todas aquellas madres que no puedan por sí solas amamantar á su hijo; procurando no obstante, aumentar por todos los medios posibles la lactancia materna, sea cual fuera la posición social de la madre que acuda á la consulta sin relegar tampoco la lactancia mercenaria, cuando la falta de secreción lactea de la madre sea absoluta ó padezca está alguna enfermedad crónica que lactando pueda ser perjudicial á su salud.

2.º Siendo la clase pobre la que más necesita consejos y medios higiénicos para conservar su numerosa prole y careciendo de recursos para procurar á sus hijos una alimentación lactea suficiente, al par que sana, condiciones indispensables para que crezcan fuertes y vigorosas, desterrando en lo posible la atrofia infantil y el raquitismo secuela necesaria de la alimentación artificial prematura y del destete en temprana edad, circunstancias que se hacen forzosa cuando la leche materna escasea, por nuevo embarazo ó por un trabajo material excesivo, viéndose á esto obligadas todas las madres que necesitan de su jornal para ayudar al sustento de la familia, tomando entonces el niño de pecho una leche que no reúne las condiciones fisiológicas apetecidas para su desarrollo florido impedido por tanto de ser el hombre fuerte de mañana.

3.º Estando constituida esta tan necesaria, altruista y benéfica Institución en más de veinte poblaciones españolas y más de trescientas en nuestra vecina nación francesa, obteniendo en todas

DOÑA CATALINA JUAN Y ALEMANY VIUDA DE BUENO HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Sus hijos, hija política, nietas y demás parientes al participar tan sensible pérdida suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan al Rosario que se le rezará en la iglesia de Santa Clara hoy á las siete y media de la noche y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. No se invita particularmente Casa mortuoria: Berard, 5, principal.

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR 1.ª SECCION—Preparación completa para CARRERAS MILITARES Y CIVILES 2.ª SECCION—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado. 3.ª SECCION—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán).—Dibujo. SE ADMITEN INTERNOS.—OBISPO, 13.

Linea de vapores de la Señora Viuda de Sebastián A. Gómez EL VAPOR MORATIN Saldrá de este puerto el día 18 del corriente admitiendo carga para Alicante Almería, Motril, Gibraltar, Cádiz, Tanger y Canarias. Los pedidos de carga se admiten hasta el día antes de la salida del vapor. Para informes dirigirse á Don Bartolomé Bosch, Sucesor de Bosch Hermanos, Sagrera, 15.

envidiables resultados y proporcionando tan meritorios frutos á la humanidad, demostrando con estadísticas ciertas que es la diarrea infantil su mayor enemigo — enfermedad evitable oponiéndose resueltamente á ella con sencillos consejos y más todavía poniendo especial empeño para que no resulte mortífera esta enfermedad. Y siendo las Instituciones de esta índole exclusivamente benéficas y sin otra mira que hacer bien al niño desvalido sosteniéndose del óbolo material de las personas caritativas, habiendo obtenido todas las fundaciones la protección de Corporaciones municipales cuando no han sido estas que agobian los presupuestos de este Ayuntamiento, pero considerando altamente beneficioso y lo mucho que significa particularmente para la clase pobre una fundación de esta índole suplico á esta digna Corporación una subvención para atender á los gastos de aparatos é instalación para dar vida á esta Institución altruista como la mas y que tan benéficos resultados va proporcionando á la humanidad entera. Gracia que espera merezca su aprobación. Dios guarde á V. E. muchos años. Palma seis de Agosto de mil novecientos seis.

Del Ejército Se ha concedido tres meses de licencia por enfermo para poder pasar Alemania al sargento del regimiento de Inca don Antonio Vidal Saens. En vista de la instancia promovida por el sargento de Infantería retirado don Baltasar Moya Sancho, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita. Vacantes.—En el regimiento Infantería de Zamora n.º 8 se hallan vacantes ocho plazas de músicos de 3.ª, correspondientes á bajo, trombón, trompa, cornetín, flauta, bombardino, saxofón y clarinete que se han de cubrir por oposición. Solicitudes hasta el 30 de Agosto. También se hallan vacantes dos plazas de músico de 3.ª, correspondiente a saxofón en mi b. y caja del regimiento Infantería de Pavia n.º 48, y uno correspondiente á bombo que se halla vacante en el regimiento de Infantería de Sta. Isabel la Católica n.º 54 que deberá cubrirse por oposición. Se admitirán solicitudes hasta el 20 de los corrientes. En todas las oposiciones podrán tomar parte los individuos de la clase civil.

Notas municipales Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Ensanche, ocupándose de la instancia presentada por el contratista del derribo de Murallas, pidiendo una prórroga de ocho meses para terminar las obras. Después de amplia discusión y de acuerdo con el informe del señor Arquitecto Municipal, se acordó proponer que se conceda un plazo de cuatro meses.

SE TRASPASA Un establecimiento, casa de comida y café situado en buen punto y buena parroquia, y que por motivos de salud en familia, y por tal caso obliga al dueño á separarse de ella. Razón: «Casa Anunciadora, Palacio, 8.

CAFÉ MAHONES Todos los días variados conciertos.—Numeros de canto y baile por las artistas Hermanas Cortés La Salamanca y Bella Real.—Programa de atracción.—Entrada libre.—Se sirven helados.

De las islas

Inca: Anteayer sábado se celebró fiesta callejera en el barrio de la Iglesia de santo Domingo en honor á este Santo, comprendiendo las calles de San Bartolomé, Rey, Cerona, Cepo, Dureta, santo Domingo y plazas de este nombre y Mercado.

En el recinto de la fiesta se distribuyeron cuatro estafalos en donde ejecutaron escogidas piezas nuestra banda municipal y la de Selva.

A cambio de fuegos artificiales que no los hubo, bailaron los típicos «coisils» venidos expresamente desde Algaida.

En la espresada iglesia se bendijo una nueva Imagen de santo Domingo de Guzmán, de la que fueron padrinos el propietario don Domingo Alzina y la señora doña María Ignacia Vert y Bauzá.

Predicó las glorias del Santo don Mateo Garau canónigo y paisano nuestro, con la elocuencia que le distingue.

Ayer domingo se reprodujo la fiesta consistente únicamente en música é iluminaciones.

A pesar de los grandes calores que por aquí arrecian de lo lindo, se retardó la maduración de los higos en esta comarca.—C.

Selva: Bajo la presidencia de nuestro señor Alcalde don Jaime Solivellas, tendrán lugar los días 9, 10, 11 y 12 las fiestas que en este pueblo por tradicional costumbre se vienen celebrando en honor de nuestro Santo Patrón el glorioso San Lorenzo. El programa será el que á continuación exponemos:

Día 9.—Por la tarde se lidiarán dos hermosos becerros por aficionados del pueblo.

Por la noche verbena al estilo del país y á las diez darán principio los vistosos fuegos artificiales confeccionados por el renombrado pirotécnico don Bernardo Coll, amenizando el acto la banda municipal.

Día 10.—Por la mañana Misa Mayor á las diez; estando el sermón á cargo del Presbítero señor don Miguel Gayá. A las doce carreras de niños, hombres y caballos según costumbre del país.

Por la tarde baile con gaita y tamboril, repitiéndose por la noche.

Día 11.—Por la tarde carreras de hombres y por la noche baile al estilo del país.

Día 12.—Por la tarde carreras de bicicletas en las que tomarán parte jóvenes aficionados del pueblo.

Por la noche la banda Municipal tocará escogidas piezas de su repertorio.—C.

Comisión provincial

Sesión de ayer A las once y media se reunió ayer, bajo la presidencia de don Francisco Socias, asistiendo los señores Aguiló y Morales.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se procedió el examen del presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Ibiza correspondientes al año 1907 y no habiendo observado extralimitación alguna que corregir se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador civil de la provincia que la

El paseo de sagreras

Ayer el señor Alcalde nos manifestó que había recibido una Comunicación del señor Gobernador Militar de esta plaza acompañando una Real orden resolviendo la instancia que cuando fué Alcalde de Palma el señor Planas elevó al Ayuntamiento á dicho ministerio para la construcción de un paseo en la explanada de La Lonja, de cuyos planos dimos cuenta en su día.

Dicho ministerio no opuso obstáculos al proyecto por lo que al ramió de guerra se refiere, pero como al parecer resulta incompatible con otro proyecto de la Junta de Obras del Puerto y con otra solicitud de la Diputación provincial respecto al destino que piensa dar á la casa Consulado, ha resuelto que dichas Corporaciones se pongan de acuerdo y redacten un proyecto que armonice la urbanización y embellecimiento de la ciudad con el servicio marítimo y los intereses provinciales, sin dar al olvido que no afecte á la defensa de la plaza.

Termina la comunicación diciendo que redactado en esta forma el nuevo proyecto deberá ser remitido al ministerio para la resolución correspondiente.

Audiencia

Causa por lesiones A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Bartolomé Sastre Cañellas, Bartolomé Sastre Canals, Marcos Cabrer y Miguel Soler acusados del delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal don Manuel Fiol.

Defendieron á los procesados los abogados don Antonio Pou, don Mariano Servera y don Guillermo Moragas.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesoado Bartolomé Sastre Cañellas que dijo que el día 9 de Junio de 1905 se promovió una disputa en la calle de Montesión entre Antonio Soler y José Costa; que acudió en auxilio del Soler su padastro, Francisco Sans negando que él acudiera en auxilio del Costa.

Añadió que á cosa de la una de la tarde el Soler maltrató á su esposa de lo que dió cuenta al Comandante de la guardia municipal; que más tarde oyó ruido en la calle y salió al balcón; que en vista de que las disputas tomaban mayores vuelos bajó á la calle para partir á los contendientes pero que á penas puso pié en la calle primero fué agredido por el Sans y después por su hijo recibiendo varios golpes que le derribaron al suelo.

Negó que agrediera al Sans pues si se cogió al palo que este llevaba fué con el objeto de evitar que continuara pegándole el Sans.

4.º Instancia del Depositario de fondos municipales en súplica de dos meses de licencia para restablecer su salud.

5.º Oficio del Excmo. Capitán General de estas Islas reclamando las credenciales de los guardias municipales y ayudante acocuero.

6.º Oficio del señor Gobernador Civil desestimando el recurso del señor Bofill contra el acuerdo del Ayuntamiento de fecha 14 Mayo del corriente año sobre obras en camino de la Vileta.

7.º Otro del Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza trasladando otro del señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra sobre el paseo de Sagrera en esta ciudad.

8.º Otro petición de la Junta de Gobierno de la Institución benéfica consultorio de niños de pecho y Gota de Leche en súplica de una subvención para atender á los gastos de aparatos é instalación de dicha institución.

9.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una casa en un solar lindante con el kilómetro séptimo de la carretera de Palma á Capdepera.

10.º Otro id. id. para construir otra casa en terreno inmediato al kilómetro 6 de la carretera de Palma á Porto-Colom.

11.º Otro id. id. para reformar las fachadas de la casa angular con las calles de Quetglas y Monterroy, Arrabal, etc.

12.º Otro id. id. para que se conceda gracia de tres dineros de agua y permiso para el tendido de la tubería correspondiente al servicio de la casa número 16 de la calle de Casa de España.

13.º Otro id. id. proponiendo la aprobación del proyecto y pliego de condiciones para anunciar una subasta de acopio de piedra machacada y gruesa para conservación de los caminos vecinales de este municipio.

14.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo al Ayuntamiento apruebe la recepción provisional del grupo de 17 sepulturas construidas en el ensanche del Cementerio por el contratista, don Juan Garau y Sastre.

15.º Otro id. id. proponiendo se conceda á dicho contratista la prórroga de 20 días que solicita para la terminación de las obras que viene ejecutando en el referido ensanche.

16.º Hacienda.—Distribución de fondos.

17.º Crédito para construcción de sepulturas y otras obras en el Cementerio.

18.º Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se conceda una prórroga de cuatro meses al contratista del derribo de las murallas.

19.º Permisos de obras en el ensanche.

Clorosis Se cura con las píldoras regeneradoras Vaquer.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se

El naufragio del "Sirio,"

Ayer continuaba la intranquilidad entre las familias de los emigrantes embarcados a bordo del *Sirio*.

En casa de los consignatarios de aquí señores Salóm y Rullán no se tenían ayer más noticias que las conocidas.

El gerente de la Agencia Exprés recibió una carta de Barcelona en la que se le daban detalles, ya conocidos de la catástrofe, añadiendo que la Compañía General italiana ha mandado a un delegado á Cartagena con orden telegráfica á la Sucursal del Banco de España en dicha población facilite á dicho delegado la suma necesaria para socorrer á los naufragos.

En la prensa de Barcelona leemos que el capitán del *Sirio* ha declarado en su disculpa, que los bajos donde ha chocado el buque no aparecen en las cartas marítimas, declaración absurda, pues dichos bajos son peligrosísimos y constan en todas las cartas marítimas, habiendo, además, el faro de la isla de las Hormigas.

Quedaron detenidos en la comandancia de marina á disposición de las autoridades, el capitán, el segundo y tercer oficiales de á bordo, el maquinista y cinco marineros del *Sirio*.

Del muchacho José Mut Bibloni no se tenía tampoco ayer noticia.

Los señores Salóm y Rullán recibieron ayer tarde el siguiente telegrama contestación á otros que tenían expedidos á los señores Canadell y Villavechia de Barcelona pidiendo noticias acerca de la muerte de los pasajeros mallorquines embarcados á bordo del vapor *Sirio* y que por lo mismo sufrieron los efectos de la catástrofe.

Dice así el telegrama de referencia: "Casi todos los pasajeros despachados en el *Sirio* en los puertos de Palma y Barcelona se hallan salvados. No podemos aún precisar nombres.—Canadell."

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las últimas 24 horas:

Procedente de Barcelona fondó ayer mañana el vapor *Miramar*, conduciendo la correspondencia carga y 83 pasajeros.

Procedente de Cabrera llegó ayer tarde cerca de la una el vaporcito de su nombre.

Ayer quedaron despachados los buques siguientes:

La corbeta *Pedro Lacave* con lastre para Marsella.

Para Barcelona el bergantín goleta *M. B.* con carga general.

La boya luminosa que baliza la obra del nuevo dique de abrigo del puerto de Alicante, y que actualmente estaba fondeada á 400 metros de la luz verde del morro del dique de Levante, demorando al S. 9.º E. de dicho morro se trasladará el primer día que el estado del mar lo permita, pasado el día 31 del corriente, corriéndola 130 metros al OSO, de la posición actual y fondeándola á 450 metros de la luz verde del morro de Levante, demorando al S. 5.º O. de dicho morro, y como siempre, deberá quedar á estribor del buque que entre en el puerto.

Por el ministro de Marina se ha declarado que basta el testimonio notarial y literal de la primera escritura para comprobar la nacionalidad de las Compañías mercantiles propietarias de buques en los expedientes de abanderamientos.

Se ha canjeado el título de un segundo piloto por el de capitán de la marina mercante, que es el que corresponde en la actualidad á los antiguos primeros y segundos pilotos.

A la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor *Beller* llevándose la correspondencia carga y pasajero.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Sóller: Viento fofo del SO, mar bonanza, cielo claro.

Alcudia: Viento y mar calma, cielo despejado.

Ibiza: Viento SO, bonancible, cielo despejado mar llana.

Barcelona: Viento SO, fofo, mar rizada, cielo despejado.

GULTOS

Para hoy
Jubilco de Cuarenta Horas
Empiezan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las siete, a las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
En la Catedral a Nuestra Señora de la Concepción.

Para mañana
Jubilco de Cuarenta Horas
Continúan en S. Francisco en honor de la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las siete, á las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación estación y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María
En Sta. Catalina de Sena á Ntra. Señora del Rosario.

Santorial
Hoy.—La beata Juana de Aza, San Ciríaco y compañeros mártires.
Mañana.—San Román soldado mar Tir y Santa Claudia

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Día 1.º al 2 de Agosto.—Varones 10.—Hembras 3.

Matrimonios
Día 3.—Ninguno.
Día 4.—Don Antonio Rafols Bergós con doña María Josefa Guasp y Salvá.

Defunciones
Día 3.—Francisco Carbonell Mulet 15 meses, Término, enteritis.—Jerónima Cardell malondra, 16 meses, c. Reñés, enterocolitis.—Catalina Albertí Oliver, 14 meses, c. Miró, bronco-neumonía.—María Arbona Cañellas, 80 años viuda, c. Alfarería, enterocolitis.—María Ana Albertí Vicens, 81 años c. Salas, parálisis progresiva.
Día 4.—Francisca Bujosa y Garcías 66 años, casada, c. Birretería, caquéxia cancerosa.—María Clar Amengual, 21 mes c. Baluarte del Príncipe, sarampión.—Pedro Juan Garcia Llompar, 72 años, casado, Término, apoplejia cerebral.—Rafael Mulet Gelabert 68 años, casado, c. de la Justicia tuberculosis.—María Monserrat Caimari, 3 meses, Término, sarampión.—María Mayans Bosch, 8 años, Término, eclampsia.—Vicente Ferrer y Serra, 5 años c. Moncadas, enterocolitis.

Telegramas

Conjura contra el Gobierno.
Madrid 6 á las 10:30
Según dice el periódico *El Liberal* el general Lopez Dominguez conoce perfectamente los trabajos que están realizando con gran cautela varios políticos valiéndose de los cargos públicos que desempeñan.

Parece que el propósito que tienen estos es apresurar en lo posible la reunión de las actuales Cortes y una vez conseguido, dar la batalla decisiva al Gobierno y acabar con él en solo tres sesiones.

Afirma además dicho diario que los moretistas no entran en esta conjura.

Las víctimas del Sirio.
Madrid 7 á las 10:50
Cartagena.—Se confía en que el número de víctimas del naufragio del *Sirio* no será tan crecido como en un principio se había dicho, por creer que como fueron muchas las embarcaciones que acudieron al salvamento hay muchos naufragos con vida, de los que no se tiene aun noticia oficial.

Se reciben de provincias, censuras por la falta de las listas de los salvados.

Sobre el naufragio del Sirio. Las listas de los naufragos.
Madrid 7 á las 10:50
En el ministerio de la Gobernación se han recibido algunas listas de naufragos salvados procedentes de los puntos donde han sido recogidos.

A pesar de lo recomendado á las autoridades, las listas son incompletísimas, por lo que me abstengo de referirme á ellas.

El número de las víctimas.
Madrid 7 á las 10:55
Cartagena.—No ha sido posible aun saber de un modo cierto el número de víctimas, por una parte por la inseguridad del pasaje que conducía el *Sirio* y por otra por haberse distribuido la recogida de los naufragos en las distintas poblaciones vecinas al cabo de Palos.

Detalles del naufragio.
Madrid 7 á las 11
De Cartagena se reciben nuevos detalles del naufragio.

En ellos se pintan con negros colores las siniestras escenas que se desarrollaron en el momento del hundimiento, escenas, que son contadas á los periodistas por los naufragos.

Se cuentan episodios verdaderamente dramáticos que horripilan.

El Gobierno y el Vaticano.
Madrid 7 á las 11:30
Los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública señores conde de Romanones y Jimeno, han manifestado que en el Consejo de

mañana se tratará extensamente de las relaciones con el Vaticano, fijando de un modo concreto la actitud del Gobierno con la Santa Sede.

Un petardo en una capilla protestante.
Madrid 7 á las 11:30
Murcia.—Durante el tiempo en que se celebraban los oficios en la capilla protestante, estalló un petardo que causó grandísima alarma.

Durante largos momentos reinó en la capilla una confusión indescribible.

No hubo desgracias personales.

Los daños materiales ocasionados por dicho petardo son de poca consideración.

Las regatas en Cowes.
El yate del Kaiser.
Madrid 7 á las 11:30
Cowes.—Las regatas celebradas en el día de ayer han resultado brillantísimas.

Los reyes de España é Inglaterra las presenciaron desde sus respectivos yates.

El yate real *Meteoro*, propiedad del Kaiser ha tomado parte en dichas regatas y en vista de su resultado se cree que ganará el premio.

El problema político.
Madrid 7 á las 11:30
Asegúrase que en el Consejo que celebrarán mañana los ministros se ocuparán del problema político á fin de anticipar la solución del mismo.

Al efecto dictarán inmediatas disposiciones que acentuarán el carácter democrático del Gabinete y á fin de traducir en obras los compromisos contraídos ante el país.

Hundimiento de un tablado. Muertos y heridos.
Madrid 7 á las 11:30
Valencia.—En el pueblo de Silla se ha hundido un tablado de la plaza de la villa ocupado por multitud de chiquillos, ignorándose más detalles.

Se supone hay muchos muertos y heridos.

Socorros á los naufragos del vapor Sirio.
Obispos salvados.
Madrid 7 á las 14:30
En la reunión que ha celebrado el general Lopez Dominguez y los ministros de la Gobernación y Marina, señores Dávila y Alvarado, se acordó nombrar una junta para arbitrar recursos para el auxilio de los naufragos del vapor *Sirio*.

Se decretará un crédito.

Por noticias posteriores recibidas se sabe que se salvaron del naufragio dos obispos brasileños.

Mencheta

CLINICA DENTAL
Miguel Torres, (odontólogo)
Desde el día 13 de Agosto quedará instalado el despacho en la calle de Yerosos, 22, (esquina á la plaza del Mercado).

OBRA DE UTILIDAD
Diccionario de Derecho Marítimo
Contiene todas las leyes, ordenanzas, códigos, instrucciones, reglamentos, Reales decretos, Reales órdenes, circulares, decretos, órdenes, sentencias y demás disposiciones que constituyen el Derecho marítimo vigente, agrupadas, por orden alfabético, en artículos donde se definen y estudian cuantas voces son usadas en esta especialidad de Derecho.

Por

Guillermo Garcia-Parreño y Lopez (ABOGADO)
Tercer Auditor de primera clase de la Armada

Se publica por entregas, á una peseta cincuenta céntimos, y á una peseta veinticinco céntimos por suscripción.

Cada entrega contiene cinco pliegos de diez y seis páginas.

Se suscribe en la librería de Amengual y Muntaner, Codena, 2, Palma.

Curación de la Tos
Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peil 2.—Palma de Mallorca.

EN VENTA
Una casa en Palma con buen rédito, y una finca cerca de esta Capital.
Informaran: "Casa Anunciadora" calle de Palacio, 8.

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones
Madrid 7 á las 16:30

Interior contado . . . 81'50
Interior fin de mes . . . 81'57
Amortizable, 5 p.º . . . 101'10
Banco de España . . . 435'00
Compañía Tabacalera 394'00
Francesos . . . 11'25
Libras . . . 27'96
Exterior . . . 96'20

Patronos condecorados
Madrid 7 á las 14:30
El ministro de Marina á propuesta del señor Auñón ha condecorado á los patronos del pailebot *Joven Miguel* y del laud *Vicente Escomba* por los auxilios que prestaron á los naufragos del trasatlántico *Sirio*, concediéndoles la Cruz Roja del Mérito Naval.

Lo que dice el capitán del Umbria del naufragio del Sirio.
Madrid 7 á las 16
Barcelona.—Ha llegado el vapor *Umbria*, cuyo capitán, que fué interrogado sobre el naufragio del *Sirio*, dijo que al pasar por frente á Cartagena, no observó señal alguna de que se estuviera prestando auxilios á naufragos; pero, apesar de ello, al pasar por el cabo Palos vió en el bajo de «Las Hormigas» al vapor *Sirio* al cual reconoció, recogiendo algunos efectos.

Que durante las cuatro horas que duró este reconocimiento, no vió alma alguna viviente por aquellos sitios.

Añadió que sacó un croquis del vapor *Sirio*, viéndole hundido y con dos brazos de agua sobre cubierta.

Se preparan festejos para recibir á los Reyes.
Madrid 7 á las 16:30
La Diputación de Bilbao prepara suntuosos festejos para recibir á los Reyes á su regreso de Cowes.

Con este motivo reina en la población gran entusiasmo.

En honor de don Alfonso.
Madrid 7 á las 16
Bilbao.—Ante el rumor de que los Reyes vendrán á esta ciudad al regresar de Cowes, la Diputación proyecta organizar varios festejos en su honor.

Se les invitará á visitar el pueblo de Arteaga, á una función de tiro de pichón y á un concurso hípico.

Don Alfonso patroneará uno de los yates que tomen parte en las regatas que se celebraran en su honor.

Nuevas noticias relativas á la catástrofe del Sirio.
Madrid 7 á las 18:10
» » 18:15
» » 18:20

El Presidente del Gobierno, señor Lopez Dominguez, ha manifestado que la Junta que para arbitrar socorros para las víctimas se organizará en Cartagena, estará presidida por el señor Auñón.

Ha dicho, que según las noticias que tiene, la conducta del Capitán del *Sirio* es inexcusable; solo el abandono originó la catástrofe, pues si se hubiese conservado la serenidad debida, el número de víctimas hubiera sido reducidísimo.

Se ha confirmado que se han salvado los obispos de San Pablo y Pará.

Ignorase aun con exactitud el número de las víctimas.

La proa del buque sobresale del agua, estando recostado el casco sobre la parte de babor.

Opina el capitán del vapor *Umbria* que si el tiempo continúa bueno se podrá salvar buena parte de la carga.

Crée tambien, que si el Capitán, los oficiales y los pasajeros hubiesen tenido se-

renidad, las desgracias hubiesen sido insignificantes.

Inmediatamente se empezaron los trabajos encaminados al salvamento de la carga.

Casamiento de don Jaime de Borbón.
Madrid 7 á las 19:25
Viena.—Se asegura que don Jaime de Borbón proyecta casarse con doña María Anunciata, hermana del Archiduque heredero don Francisco José.

Doble crimen
Madrid 7 á las 21:15
Aranjuez.—Un individuo llamado Angel Clemente, de estado casado, oficio camarero, empleado en el *Café del Comercio*, disparo un tiro á Sagrario Robles, casada hija de los dueños del propio establecimiento.

Esta se halla herida gravemente.

El agresor, tan luego hubo hecho el disparo contra la víctima, se mató de otro tiro.

Se ignoran los motivos de la agresión, si bien se cree que lo motivaron los celos y la negativa de la víctima en acceder á las pretenciones del agresor.

El hecho ha causado honda impresión entre el vecindario.

Próximo consejo
Madrid 7 á las 22:30
Dícese que en la sesión del Consejo que se celebrará mañana, se tratará de la fecha en que han de abrirse las Cortes.

Los proyectos independientes de los presupuestos se discutirán en la primera etapa.

El señor López Dominguez procurará convencer á sus compañeros de que la labor del Gobierno en las Cortes no será sospechosa al país.

Los panaderos madrileños.
Madrid 7 á las 22:40
Una comisión de obreros panaderos, ha negado que las reuniones celebradas tengan por objeto organizar los trabajos para declararse en huelga.

Han añadido que solo piden que se les respete el derecho de descansar un día en la semana.

Niegan que les disguste el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales.

Explosión de una caldera—Heridos.
Madrid 7 á las 22:55
Sevilla.—En el barrio de Chicalana ha explotado una caldera de una fábrica de aguardientes hirviendo gravemente á dos operarios.

Varios otros individuos sufrieron tambien algunas quemaduras leves.

Dícese que la causa de la explosión es debida á que se hace funcionar á dichas máquinas sin el personal competente, dirigiendo los trabajos un aficionado á la mecánica.

El local ha quedado destruido y hundido buena parte del techo.

Rumores desmentidos
Madrid 7 á las 23:10
El ministro de Hacienda señor Navarro Rever ha negado el rumor de que estudie proyecto alguno de concierto económico con Cataluña, bajo la base del arrendamiento de los cupos de las contribuciones.

Ha negado también que sea cierto que estudie las reformas tributarias administrativas que se le atribuyen.

Nadie conoce el pensamiento de dicho ministro.

Mencheta

EDICION ECONOMICA
RONDAYES MALLORQUINAS
— DE —
Mn. Antoni M.º Alcover
Preu: Una pesseta
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

Gabinete Odontológico
DEL
Cirujano Dentista
NICOLAS TICOLAT
Se aseguran las dentaduras artificiales para la pronunciación y mastificación, pagando su importe á los tres meses de usar los aparatos.
Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas.
Nuevo sistema de Orificar y empastar dientes en el mismo día.
PRECIOS ECONOMICOS
PASEO DEL BORNE
ENTRADA: PELAIRES 102

TARJETAS POSTALES
En la librería de Amengual y Muntaner se expenden tarjetas postales con el busto de los Reyes, en miniatura.
Precio de cada tarjeta: cinco céntimos de peseta.

JOSÉ SEGURA
Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS, 8.—PALMA

OBRAS NUEVAS
MEMORANDA
— POR —
B. PÉRES GALDOS
Precio: 2 pesetas
EL JARDÍN DE LAS MUJERES
— POR —
Melchora Herrero de Vidal
Obra dedicada á la Reina Victoria
Precio: 3 pesetas
SONATA DE ESTIO
Memorias del marqués de Bradomin
— POR —
RAMON DEL VALLE INCLAN
Precio: 3'50 pesetas
De venta estas obras en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

ANUARIO RIERA PARA 1906
GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA
Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de ayuntamientos los contando los pueblos agregados á los mismos.
Mas de un millón de señas
Farman dicho anuario dos tomos de mas de 2.200 páginas cada uno y se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, al precio de 20 pesetas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, doloris con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

AGUA OXIGENADA
Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

ALLENTE DE ORO
25, Calle de Brossa, 25
Gran surtido y últimas novedades en molduras para cuadros.—Estampas, cromos, oleografías.—Composturas de gafas y lentes.—Buen género y precios reducidos.

Los Comerciantes
En la Imprenta de Amengual y Muntaner Conquistador, 39 encontrarán:
1000 cartas papel timbrado . . . á 10 pesetas
1000 sobres timbrados . . . á 5 »
1000 facturas 9n fl.º . . . á 12 »
1000 id. en 4.º . . . á 7 »
1000 id. en 8.º . . . á 5 »
500 cartas papel timbrado . . . á 6 »
500 sobres timbrados . . . á 3 »
500 facturas en fl.º . . . á 7 »
500 id. en 4.º . . . á 4 »
500 id. en 8.º . . . á 3 »

*** Casa Anunciadora ***
Calle de Palacio, núm. 8
Se participa al público que en dicha casa encontrarán **papel de diarios para envolver**, los cuales se venden en partidas de kilo.
Anemia Se cura con las Píldoras regeneradoras Vaquer.

ITINERARIO DE LOS SEVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Mahón con escala en Alondra y Ciudadela, martes á las 14.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes á las 12.

De Manacor á Palma Felanitx y La Puebla á las 6'30 y 17'15.

De Felanitx á Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 y 17'15 (mixto hasta Santa María) y 17.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their corresponding departure and arrival times.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL, CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADOCK Y CA Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUIMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI

A MICROBINA MIRALLES AGUA POTABLE ESTERILIZADA (fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales) SISTEMA PRIVILEGIADO

Préstamos Sobre papales de Empeño, papel del Estado ó local, ropas, muebles y alhajas.

Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico

¿Novedad Siglo XX? LAMPARILLA DE NOCHE Con sólo 0'10 pesetas de gasto se garantiza luz por más de OJEN HORAS.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anis Fuster

Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de bano.

ZIG-ZAG Nuevos libritos papel fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

Vapores directos Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Barcelona, sobre el 20 de Agosto, el vapor BRASILEÑO

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA DE 1906 Año XXVIII de su publicación. TRES VOLUMINOSOS TOMOS

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos.